



DEPARTAMENTO COLÓN
(Prov. De Córdoba)

Tel.: (0351) 4902127 – Fax (0351) 4902093

E-mail: administracion@mun-coloniatirolesa.com.ar

Municipalidad de Colonia Tirolesa
Corresponde a Protocolo de Decretos

Tomo: 1

Folio: 117

Secretario:

Colonia Tirolesa, 03 de Agosto de 2015.-

Visto:

La necesidad de que realizar el ajuste necesario en las partidas municipales a fin de subsanar una compra anulada;

Y Considerando:

Que el día 24/07/2015 se realizó la orden de pago N° 27885 para pagar a la Sra. Abeledo M. del Pilar (La Casa del Turbo), mediante cheque N° 5248743, en procura de comprar un Turbo para colaborar con el destacamento policial de nuestra localidad y así reparar uno de sus vehículos;

Que durante la mencionada operación, se observó que el repuesto no funcionaba correctamente, viendo la necesidad de cambiarlo, el local, La Casa del Turbo, al verse sin stock del mismo repuesto, se decide desistir de lo actuado hasta entonces;

Que se realizó un ingreso a las arcas municipales de la misma suma de dinero por el cheque emitido y el cual nunca fue cobrado por la Sra. Abeledo, correspondiente a la suma de \$ 7950 (pesos siete mil novecientos cincuenta), realizando así el ingreso nuevamente de ese monto emitido.

Que es imprescindible para la economía de la Municipalidad que las arcas lleven con suma exactitud y transparencia tanto para los ingresos como egresos que se realizan;

POR ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1°: REALIZAR UN INGRESO POR PESOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$7950), PARA COMPENSAR LA ORDEN DE PAGO N° 27885, CON EL CHEQUE N° 5248743, REALIZADO A LA SRA. ABELEDO M. DEL PILAR (LA CASA DEL TURBO), CUYA ORDEN DE COMPRA ESTA ANULADA.

ART. 2°: REFRENDARÁ el presente el Señor Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales.

Art. 3°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.

DECRETO N°: 055/15

Cr. SCHIAROLI RUBEN
Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales
Municipalidad de Colonia Tirolesa



WILBERDIA TOMULENOVICH
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLONIA TIROLESA